



LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

En los últimos años, Ecuador ha experimentado un alarmante incremento en la violencia delictiva, evidenciado por el aumento de la tasa de homicidios, que pasó de 7.4 por cada 100,000 habitantes en 2018 a 36 por cada 100,000 en 2023, sin considerar los incrementos paralelos en otros indicadores como secuestros exprés, robos a viviendas y asaltos a personas.

La ciudadanía vive con inquietud ante los continuos episodios de violencia política, incluidos asesinatos de candidatos, alcaldes, funcionarios, jueces, y fiscales, así como masacres dentro de centros de rehabilitación social. Frente a esta situación, es crucial movilizar todos los niveles y sectores sociales para identificar soluciones que se traduzcan en políticas públicas eficaces y éticas, capaces de abordar no solo los síntomas sino también las causas subyacentes de este problema.

Las universidades, en particular, deben asumir un papel clave en esta tarea. ¿Qué pueden y deben hacer las instituciones de educación superior para fomentar una sociedad segura, pacífica y respetuosa de la ley y de los derechos humanos? Existen ciertos ámbitos en los que estas instituciones pueden marcar la diferencia, y es fundamental que concentren sus esfuerzos en lograrlos.

En primer lugar, es importante reconocer que, con frecuencia, las respuestas que la sociedad demanda ante este problema se basan en prejuicios, mitos, emociones no analizadas, sesgos culturales inapropiados y desinformación. El poder político se ve presionado a implementar medidas "populistas" alineadas con estas distorsiones y con la ignorancia generalizada sobre las causas y las circunstancias que promueven la escalada delictiva.

La Universidad, fiel a su vocación, debe redoblar esfuerzos a través de programas, proyectos, investigaciones y actividades de debate y reflexión, con el objetivo de generar conocimientos comprobados sobre los fenómenos que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana. El avance del saber permitirá establecer bases sólidas para la formulación de soluciones efectivas.

En segundo lugar, la Universidad debería establecer alianzas estratégicas con las autoridades responsables de garantizar la seguridad ciudadana, con el objetivo de maximizar el impacto de sus aportaciones intelectuales y técnicas. La construcción de estos vínculos con los responsables de la formulación de políticas públicas debe aprovechar todos los recursos disponibles, desde la estructura institucional de la educación superior hasta el desarrollo de canales legítimos de cabildeo y presión sobre las autoridades pertinentes.

En tercer lugar, la Universidad debe potenciar su influencia en la sociedad civil, promoviendo mecanismos que faciliten la conexión con ella y con las organizaciones sociales interesadas en participar en la formulación de políticas públicas pertinentes. Es clave contribuir a corregir percepciones erróneas y apoyar a los ciudadanos en la formación de ideas, creencias, valores y conocimientos basados en la mejor evidencia crítica disponible.

En este sentido, resulta imprescindible buscar formas efectivas de acercarse a la población para combatir manifestaciones culturales como el populismo punitivo, la xenofobia, el clasismo, el racismo y la homofobia, que favorecen políticas públicas ineficaces y contrarias a una convivencia ciudadana auténtica.

Dentro de la propia Universidad, se pueden ofrecer programas de formación enfocados en temas de violencia, derechos humanos y resolución de conflictos. Estos programas pueden ayudar a los estudiantes a entender las causas y consecuencias de la violencia, desarrollando habilidades para manejar conflictos de forma pacífica y contribuir a su entorno promoviendo propuestas y conductas que mejoren el clima de convivencia, fortaleciendo el tejido social y fomentando relaciones más alejadas de la confrontación, la depredación y la discriminación.

Las universidades pueden colaborar con organizaciones comunitarias y gubernamentales, sumando esfuerzos para realizar estas iniciativas y ampliar su alcance e impacto positivo.

Ricardo Hidalgo Ottolenghi
RECTOR